

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.168.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

### 46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

### ¿Quiere ser usted dichoso?

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee: tener fortuna, salud y suerte con un milagro, que mandó gratis, de «Secretos Maravillosos».

Escriba a J. CATALA.—Castel, núm. 2, París (Francia) e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).

### Chocolate JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y excelente elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

### LLORENTE HERMANOS

### Acción gubernativa

Para la obligada charla con mis lectores hoy tengo un buen tema, exquisito plato, tan de mi gusto que lo he saboreado con verdadera delectación. Es la «Circular» que el nuevo Gobernador civil publicó al encargarse del mando de esta provincia.

En el vetusto periódico oficial apareció, a guisa de «fondo», en el lugar que de continuo se publican leyes que el favor muchas veces anula, disposiciones que ha de cumplir quien no tenga padrinos, zarandajas curulescas y crímenes literarios que algunos «justicias» cometen al manejar el léxico.

Dice así la

### CIRCULAR NÚM. 84:

Honrado por el Gobierno de Su Majestad por el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia, he tomado posesión en el día de hoy de tan importante cargo, y al hacerlo público para conocimiento de Autoridades, Corporaciones y particulares, envío mi respetuoso saludo y el ruego más encarecido, de que cooperen a la impropia labor que significa el Gobierno de una provincia.

Han de inspirarse mis actos en el más estricto cumplimiento de las leyes, y en la más escrupulosa moralidad, pues de otra manera a nadie puede exigírsele el respeto que toda autoridad necesita.

Amparando siempre el ejercicio de todo derecho, he de procurar, con la mayor energía, evitar cuanto pueda suponer perturbación del orden público, cosa que afortunadamente no es de temer en provincia tan laboriosa, honrada y de historia tan digna de imitar como la de Soria.

Atenderé con preferencia cuanto se relacione con la Instrucción y la Higiene, bases principales del engrandecimiento y progreso de las provincias, y perseguiré cuanto suponga relajación de costumbres, muy especialmente los juegos que la ley prohíbe, así en centros de reunión y recreo como en lugares públicos, seguro de que con ello, además de cumplir un deber, daré satisfacción a los sentimientos de la mayoría de los sorianos.

La Agricultura, la Beneficencia y el fomento de las obras públicas, que contribuyan al engrandecimiento de la provincia, serán objeto de mi predilección, y lo propio haré con las disposiciones que protegen al proletariado y a la clase jornalera, tan digna de atención y ayuda en todo momento.

Nada será más grato para mí que satisfacer los anhelos de una provincia cuya nobleza, hidalguía y patriotismo, le hace digna del aprecio de todos y de figurar entre las que más merecen el apoyo oficial.

Soria 23 de Abril de 1912.

El Gobernador,  
José García Plaza.

Mas sobriamente es imposible trazar mejor programa de gobierno, y como a las precisas palabras ha de

### Labor de ministros.

Según nos informan los grandes rotativos, se encuentran muy atareados los ministros del actual gobierno en la confección del presupuesto de su respectivo departamento a fin de que el compañero de Hacienda pueda presentarlos a las Cortes en cuanto realice la apertura de la próxima etapa parlamentaria, y hasta se consigna que cada Consejero responsable libra verdadera batalla por conseguir del Sr. Navarro Reverter los mayores créditos posibles para atender a las innovaciones y reformas que intenta introducir en su ministerio, no obteniendo el *placet* del señor de las *erres* el que consigna en el proyecto mayor cantidad de la actual consignación a no ser que entre ellos broten arrestos como los del Sr. Villanueva, y se vea la situación en el caso de recoger los papeles para irse a casa o llegar a un prudencial acuerdo a costa de los bolsillos de Juan Contribuyente, que es el *pagano real*.

La actitud del ministro de Hacienda le acreditará de defensor de los intereses generales del Tesoro, interin a los otros su interés en adquirir cantidad mayor, de amigos del progreso nacional; cierto que sí, pero de este tejer y destejer, el que menos sale ganando y casi por lo general resulta perjudicado es quien merece mayor protección: Juan Labrador. Este continuará en 1913 cuando más y mejor, como en 1912; pues ya sabe por boca y propósitos del actual citado ministro hacendista, que si la cifra general no aumenta, tampoco ha de bajar, pues será la misma; y como a esto podrá añadirse la continuación de mayores gastos, dadas las circunstancias bélicas porque atraviesa la Patria, a repartir entre menor número (ya que la emigración en vez de contenerse va *in crescendo*), esta falta de brazos vigorosos tan necesarios en la producción campesina, hará más insostenible la situación precaria de nuestro defendido, y llegará día, si a esta tradicional costumbre no se pone oportuno dique, que el más meritorio de la nación sucumbirá por culpa de quienes en vez de aliviarle le dieron muerte con sus incansables chupoterías.

Increíble parece lo que sucede en España: antes de perder a Cuba y Filipinas, cuando el Tesoro tenía que atender a los gastos que se precisaban en aquellas colonias sosteniendo la soberanía, cuando éramos más de 23 millones de habitantes a contribuir, cuando apenas existía la sangría suelta de la emigración que ahora impetra, (pues el que entonces cruzaba el Atlántico lo hacía con el premeditado fin de ir en busca de fortuna para en la vejez volver a repatriarse y a disfrutarla en el nostálgico rincón, a diferencia de los que marchan ahora huyendo de un suelo lleno de afecciones y en el que se hace imposible la vida por la exorbitancia tributaria), entonces 23 millones de ciudadanos levantaban un presupuesto general de 700 u 800 millones de pesetas, y ahora que somos poco más de 18 millones de españoles decrepitos o infantes—puesto que los viriles se expatrian—¡jemos de soportar la subida a una mitad más! ¿Cuándo está mejor aplicado que en este caso el adagio «tu que no puedes llevame a cuestas»?

En la confección de presupuestos, si es verdad que nuestros gobernantes quieren el progreso de España, en vez de evitar que muera por consunción, es donde se precisa hacer «la revolución desde arriba». Empezando por la cabeza se evitará el que la historia registre un caso más, análogo al del primer cisma de Israel por no tener Roboan en cuenta el consejo de los ancianos; quitando cuanto significa lujo y ostentación y consignando lo de necesidad perentoria vendrá el bienestar que todos anhelamos; pero mientras, por no ser menos que otros Estados, queramos darnosla en las Cortes extranjeras de potentados, sabiendo todo el mundo a cuánto asciende la deuda nacional española, además de ir aumentando el ahogo nos estamos exponiendo a la risa de quien nos conoce y con quien nos codeamos, del mismo modo que si a nuestra casa viniera un pelote dándose importancia con un traje elegante a la vista que se costeó al fiado y que encubre miserables pingajos; mientras no se amorticen en el ejército español tantos entorchados y estrellas como desproporcionadamente existen, con relación al

número de plazas sobre las armas; mientras se piensa en empréstitos para ir saliendo del apuro del día a cambio de sumirnos más y más en el Océano de la trampa; mientras no se cree un borrón para cuanto signifique clases pasivas, y se diga que los que quieran retirarse para su vejez ó pensión para la viudedad deben irse-la formando con sus propios medios, interin disfrutando buenos sueldos en activo según lo hacen otras entidades particulares, mientras no se reduzca la empleomanía para disminuir los haberes actuales y se dote a los que queden más decorosamente a fin de que puedan hacer frente a las necesidades de la vida y pueda exigírseles más actividad en evacuar los asuntos oficiosos; en una palabra: mientras no se mida a todos con igual rasero y se haga con todos como con el más patriota que es el pobre labriego que siendo joven empujó el fusil para defender a la madre patria y después está dando sin cesar la mayor parte de su sudor para contribuir a los gastos nacionales, sin que por este patriótico cumplimiento le quede nada de retiro para su vejez, y en cambio se le concede no pequeño a quien fué ministro muy pocos días, mientras se den casos como el que censura un periódico aragonés respecto del viaje de un ministro desde Madrid a Zaragoza que, sin embargo de utilizar el break de Obras públicas ó sea departamento *gratis* en el ferrocarril, hospedaje *gratis* en la capital cesaraugustana, y atenciones *gratis* en todo orden de ideas, le cuesta al Estado tal gratuidad 9.000 pesetas, mientras estas corruptelas y otras de mayor cuantía no se moralicen, la gestión financiera del ministro de Hacienda será nula y el bienestar nacional en vez de acercarse se alejará.

### Zig-zag.

### LO INFINITO

I

Soné anoche que había muerto!  
¿Quién dormido no lo está?  
Libre el alma de prisiones  
se lanzó a la inmensidad.  
La inmensidad! ¿Qué es lo inmenso?  
Lo que no acaba jamás,  
lo que límites no tiene  
y se extiende sin cesar,  
lo que es abismo sin fondo  
o abismo que al cielo va;  
lo que establece una suma  
que no se puede sumar.

Pues incógnita escondida  
más allá de lo ideal,  
en abstracción poderosa  
por solución llega a dar  
una cantidad sin nombre  
que no tiene cantidad.

Vagó por lo inmenso el alma  
como el águila caudal;  
traspasó brumas y nubes  
cargadas de obscuridad;  
cruzó vastas soledades  
tristes, densas, sin igual;  
y al fin rompiendo el silencio  
que prueba la eternidad  
preguntaba a cada paso:  
¿DÓNDE ESTÁ DIOS?... ¿DÓNDE ESTÁ?  
y un eco sordo, ondulante  
como las aguas del mar  
en lúgubre son le dijo  
—¡SUELO! ¡SUELO! ¡MAS ALLÁ!

II

Y subió más alto el alma,  
subió rápida y fugaz  
con más presteza que el aire,  
¡más que la luz! ¡mucho más!  
Miró a la tierra; y la tierra  
bajaba rodando al par,  
perdiéndose en un abismo  
de insondable densidad.  
¡Bajaba... y bajaba siempre  
por una llanura erial,  
muja, silenciosa, opaca,  
como cuando el sol se va  
y descendiendo poco a poco  
a su tumba de cristal...  
Bajo muy honroso y perdido,  
dejó el alma de mirar.  
Siguió rasgando tinieblas  
y subiendo con afán.  
¿Qué miraba? ¿Qué veía?  
Nada; delante y detrás  
el silencio, el caos, la sombra  
lo vago, lo inmaterial.  
¿Qué noche!... ¿Qué densa noche!  
¿Qué silencio más tenaz!  
¿Qué espacio más imponente!  
¿Qué imponente soledad!  
Temblaba el alma de miedo,  
volaba sin respirar,  
pero subiendo anhelosa  
siempre más... cada vez más.  
afanosa preguntaba  
¿DÓNDE ESTÁ DIOS?... ¿DÓNDE ESTÁ?  
Y un eco sordo, ondulante  
como las olas del mar,  
en lento son repitió  
—¡SUELO! ¡SUELO! ¡MAS ALLÁ!

A. Hurtado.  
(Poeta chileno.)

(Continuará.)

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Angel Hernandez  
ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Antonio, Rubio de Madrid, Titulado de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médicas quirúrgico-tológicas y especializadas. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

### FERIA EN BERLANGA

Terminó la feria que en esta villa se celebra anualmente el día 20 del actual, titulada de Santa Ana, con un tiempo hermoso.

El domingo y lunes hubo bastante animación habiéndose hecho muchas ventas de ganado vacuno, que todo se despachó, a precios bastante subidos. Las demás clases de ganados han tenido poca aceptación. Durante la feria no ha habido que lamentar ningún incidente.

—La Junta de Damas, que en mis anteriores informaciones ya le manifestaba había quedado constituida en esta villa para abrir una suscripción en favor de los heridos en la campaña del Rif, ha dado por ultimada su misión, remitiendo hoy, con D. Félix Gállego, las ciento ochenta y cuatro pesetas a que ha ascendido dicha suscripción, para entregarlas a la señora Presidenta de la Junta de Damas en Soria.

De usted su muy atento s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

23 de Abril 1912.

### DE ARANDA

La llegada del Prelado y la inauguración de la Sección Adoradora Nocturna.

Nunca creí que el entusiasmo religioso de Aranda llegara hasta el punto de romper los moldes y desbordarse como río caudaloso de rapidísima corriente; pero en los festejos con que ha solemnizado la inauguración de la «Adoración Nocturna» no solo ha quebrado el pueblo arandino los troqueles del entusiasmo, sino que alcanzó aquella línea imperceptible e indefinida que separa los afectos vehementes del alma para convertirse en obsesión duradera y permanente. Paso por alto la explosión del entusiasmo al orfón en la Marcha Pontifical de Gounod, cuyos últimos armoniosos ecos se entrelazan con las vigrosas notas de la Marcha Real Española que espontáneamente, como automáticamente, como fruto genuino de pechos que sienten, ejecuto la orquesta al traspasar los umbrales del palacio. Quiero tan solo para mi atención en lo exclusivo de la fiesta de la «Adoración nocturna». Preparados (los adoradores) con ejercicios espirituales, en los que el P. Placido, suba y vida de todo este movimiento religioso caldeó sus corazones y los lanzó hacia esas regiones superiores, ultraterrenas, que nunca habían vislumbrado, después de previos ensa-

### El precio del trigo

La prensa francesa se ha ocupado en estos últimos días de que en aquella nación se acentúa la carestía del pan porque el trigo ya excede del precio de 30 francos los cien kilos y el Gobierno de la nación vecina se preocupa de resolver este conflicto.

Las causas del encarecimiento del trigo son debidas a que en los mercados extranjeros no hay cereales para exportar, y aunque la cosecha en Francia fué abundante en el año último, no ha sido suficiente para las necesidades del consumo.

Igual consecuencia natural debió de experimentarse en España, cuya cosecha resultó menor que en Francia, pero aquí todavía se cotiza el trigo a 23 pesetas los 100 kilos, ó sea a 10 pesetas poco más ó menos la fanega. Hay, pues, una diferencia en el precio del trigo, incluido el cambio de moneda, de 9-50 pesetas en la fracción de 100 kilos. En España se puede comprar la fanega de trigo a 40 reales y en Francia se paga a 56 reales. Resultará negocio muy lucrativo exportar trigo español con tan importante utilidad.

Cuando en la pasada temporada se inició la depreciación de nuestros cereales causando la ruina de los agricultores castellanos, expresamos en la campaña de protesta que la baja del trigo obedecía a las malas artes que empleaban los acaparadores del litoral; que los labradores eran víctimas de las combinaciones de los agiotistas, aquellos buenos señores que pretendieron desarrollar sus industrias harineras con las martingalas de los puertos francos y de los bonos de exportación, que no prosperaron por que el país se alzó indignado.

Así lo manifestamos a la Comisión de representantes en Cortes de las provincias agrícolas, y el Sr. Vizconde de Eza prestó atención a nuestro informe; sin embargo, personalidades de tanta autoridad como el Sr. Corella combatieron nuestra opinión afirmando que la baja en el precio del trigo obedecía a exceso de producción, sin fijarse en que los labradores que disponían de crédito guardaban la cosecha y solo la vendían los pobres que no podían esperar a que rigiesen precios remuneradores.

Hoy tiénesse que reconocer que nuestros juicios no eran equivocados y pronto ha de verse que el trigo, si los labradores continúan haciendo resistencia, se pagará a precios convenientes.

Los agiotistas realizan ahora el último esfuerzo para sostener los precios bajos del trigo; confían en que habrá buena cosecha este año y en que no les han de faltar existencias de cereales para continuar dominando en el mercado nacional y burlándose de los labradores; pero la Comisión de representantes en Cortes ha tomado eficaces disposiciones para que no haya contrabando en las fronteras; el trigo extranjero no entrará en España sin pagar los derechos de Aduanas; es fácil que las grandes cantidades de trigo que se conservan en España pasen a Francia, y aunque la próxima cosecha sea buena en España, no tendrán los agricultores castellanos que vender sus productos a los precios irrisorios que desean los acaparadores del litoral.

Los tercios industriales que han trabajado por arruinar a la agricultura nacional están amenazados a sufrir el castigo que merece su execrable conducta.

### DE LOS PUEBLOS.

### FUENTES DE MAGANA

El día 18 tuvo lugar en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial de la hija única de la señora María Santos Jiménez, hija del acaudalado propietario D. Santiago, y D. Francisco Casado, hijo del rico tratante de Valdeprado, D. Fidel.

Bendijo la unión el ilustrado capellán de Valdeprado D. Aquilino Domínguez, acompañado de sus compañeros D. Antonio, coadjutor de Yanguas, don Eugenio Ortega, cura párroco de San Andrés de San Pedro y D. Miguel López, de esta villa. Fueron apadrinados por el cura de San Andrés de Yanguas y por el simpático hermano de la novia don Adolfo.

Entre la numerosa concurrencia, además de los padres y hermanos de los contrayentes, figuraban don Angel Gómez, veterinario de Agreda, don Mercedes Gómez, don Pedro Delgado, don Josefa López y don Angel Casado, farmacéutico de Valdeprado, próximos parientes de la desposada; don Felipe Casado su esposa y de sus hijos; don Gregorio Vallejo, su esposa y sus hijos; don Gregorio Vallejo y su esposa ricos comerciantes de San Pedro Manrique, el ilustrado médico don Agustín Pérez, don Julián San Miguel, veterinario, y numerosos parientes y amigos, cuyos nombres no cito por no incurrir en lamentables omisiones.

Terminada la ceremonia nupcial los nuevos esposos y todo el acompañamiento se trasladaron a los salones donde previamente había dispuesto un espléndido buffet en el cual se hallaban el exquisito de las organizadoras doña Josefa y doña Saturnina, pues combinadas artísticamente entre profusión de bucatos de flores se encontraban delicadísimo manjares y variadísimos licúres.

Estos mismos organizadores y gusto pudo apreciarse en los cuatro banquetes (que así pueden llamarse por la diversidad de platos superiormente presentados y comentados) con que han sido obsequiados los concurrentes, pues se ha hecho el verdadero alarde de esplendidez, a la vez que de fuerza, pues parece imposible que en un pueblo en que por desgracia se carece de vías de comunicación se haya podido hacer llegar en las mejores condiciones, saboreados y variados platos tan ricos, legumbres y frutas de Navarra, carnes variadísimas y delicados platos de repostería, prueba evidente de que la dirección de todo encomendada a la hija y prima de la novia, doña Saturnina y doña Josefa López, han sido magníficos, contribuyendo al éxito alcanzado el personal subalterno que ha demostrado su competencia.

El elemento joven, que era numeroso, se ha divertido de lo lindo, pues a las acordes de la música que se ejecutó en el salón de instrumentos de cuerda se ha bailado mucho y muy bien.

Como nota saliente citaré que la simpática hija de don Felipe Casado recibió un bonito y oportuno discurso en el cual se felicizó a sus primos los nuevos esposos, siendo muy aplaudida.

Al día siguiente por la tarde empezó la desbandada iniciada los de San Pedro y siguiéndoles los de Valdeprado; sin embargo, a pesar de que el número de los que marcharon no bajó de 20, una gran cantidad de ellos se quedaron en la villa, calculándose que aproximadamente habrán sido unos 100 comensales.

Todos al marchar repetían su enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel.

### Don Francisco Benito Delgado

Falleció en esta ciudad el 29 de Abril de 1897, a los 54 años de edad.

D. E. F.

Su desconsolada hija D.ª Cruz; hijos políticos D. Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Carmen; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 27 de Abril de 1912.

Varios prelados han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Todos los señores Sacerdotes que en dicho día 29 de Abril, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las Iglesias de la Capital, donde habrá misa de encargo, podrán aplicarla por su eterno descanso, recibiendo el estipendio acostumbrado.

### Acción gubernativa

Para la obligada charla con mis lectores hoy tengo un buen tema, exquisito plato, tan de mi gusto que lo he saboreado con verdadera delectación. Es la «Circular» que el nuevo Gobernador civil publicó al encargarse del mando de esta provincia.

En el vetusto periódico oficial apareció, a guisa de «fondo», en el lugar que de continuo se publican leyes que el favor muchas veces anula, disposiciones que ha de cumplir quien no tenga padrinos, zarandajas curulescas y crímenes literarios que algunos «justicias» cometen al manejar el léxico.

Dice así la

### CIRCULAR NÚM. 84:

Honrado por el Gobierno de Su Majestad por el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia, he tomado posesión en el día de hoy de tan importante cargo, y al hacerlo público para conocimiento de Autoridades, Corporaciones y particulares, envío mi respetuoso saludo y el ruego más encarecido, de que cooperen a la impropia labor que significa el Gobierno de una provincia.

Han de inspirarse mis actos en el más estricto cumplimiento de las leyes, y en la más escrupulosa moralidad, pues de otra manera a nadie puede exigírsele el respeto que toda autoridad necesita.

Amparando siempre el ejercicio de todo derecho, he de procurar, con la mayor energía, evitar cuanto pueda suponer perturbación del orden público, cosa que afortunadamente no es de temer en provincia tan laboriosa, honrada y de historia tan digna de imitar como la de Soria.

Atenderé con preferencia cuanto se relacione con la Instrucción y la Higiene, bases principales del engrandecimiento y progreso de las provincias, y perseguiré cuanto suponga relajación de costumbres, muy especialmente los juegos que la ley prohíbe, así en centros de reunión y recreo como en lugares públicos, seguro de que con ello, además de cumplir un deber, daré satisfacción a los sentimientos de la mayoría de los sorianos.

La Agricultura, la Beneficencia y el fomento de las obras públicas, que contribuyan al engrandecimiento de la provincia, serán objeto de mi predilección, y lo propio haré con las disposiciones que protegen al proletariado y a la clase jornalera, tan digna de atención y ayuda en todo momento.

Nada será más grato para mí que satisfacer los anhelos de una provincia cuya nobleza, hidalguía y patriotismo, le hace digna del aprecio de todos y de figurar entre las que más merecen el apoyo oficial.

Soria 23 de Abril de 1912.

El Gobernador,  
José García Plaza.

Mas sobriamente es imposible trazar mejor programa de gobierno, y como a las precisas palabras ha de

Philipo.

Los del ceremonial, en que manifestó su alma gigante y enamorada de D. Antonio Carrillo de Albornoz, presidente de la Adoración nocturna de Soria, acompañados de los individuos que forman las Comisiones de adoradores de Soria, Burgo de Osma, de donde vino además simpática representación de Trancos, Burgos, Valladolid y de otras que se unieron en espíritu por no poder asistir, como la de Madrid, que envió sentido telegrama de adhesión. Los 83 adoradores activos, los 50 honorarios y las 106 adoradoras honorarias que forman la legión arandina se reunieron en el templo de los Misioneros para dar comienzo al solemne acto de la inauguración. Cascadas de luz proyectaba el altar mayor, rayos de fuego brotaban de la custodia, centenas de focos eléctricos, innumerables candelabros, arañas de plata, artísticos floreros, preciosísimo arco triunfal, magnífico trono, ricos tapices, cuanto de valor pudo encontrar la piedad ribereña, menos indigno del Sacramento, generosamente cedido y primorosamente decorado por los Hermanos del Colegio, arrebataza las miradas del inmenso público que se agrupó en la Iglesia. Tal fue la concurrencia al acto, que se entablaba verdadero pugilato por ocupar un puesto, aunque el local hubiera sido cuatro veces más espaciosos hubiera sido insuficiente para contener la multitud aglomerada. La benemérita no pudo despegar un centímetro de templo. Las diez de la noche serían cuando el orfeón, reforzado poderosamente por el tenor, el cantante y un triple de la Catedral del Burgo, lanzó a los espacios cataratas de armonías al entonar el Veni-creator en canto polifónico, mientras los adoradores evolucionaban con inteligente y hermosa uniformidad, siguiendo las indicaciones del ceremonial; se bendijeron e impusieron en medio del mayor entusiasmo los distintivos de la Adoración, se bendijo la bandera bajo cuyos pliegues se agrupaban aquellos valientes, jurando con lágrimas en los ojos y el corazón brillando en sentimientos generosos, defenderla hasta la muerte; habló después el Sr. Lago, entonando un himno grandioso a la Hostia santa, arregando con acentos de capitán aguerrido a los nuevos soldados del Sacramento, sobre quien aquellas palabras de aliento de su preado producían el efecto del clarín guerrero en visperas de lucha. Resonó el inspirado Te Deum de Fochini y poco después comenzaron los adoradores el primer nocturno: aquellas notas ardorosas, sonoras, graves, majestuosas, solemnes se elevaban en las almas, la multitud las escuchaba con un estupor semejante a la adoración; aquel canto reposado y severo tenía no sé qué grandiosidad sublime que evocaba en la mente aquel otro que en los primeros siglos de la Iglesia salmodiaban los mártires en el fondo de las catacumbas. Así continuaron toda la vigilia renovándose los turnos. La Iglesia durante toda la noche resonó de fieles que se acercaban a recibir las almas en el santo Tribunal de la Penitencia.

(Se continuará.)

**DE NAFRIA DE UCERO**  
Ha llegado a esta localidad el delirante entusiasmo que en todas partes reina por las veladas teatrales y baile del Sr. Lago, entonando un himno grandioso a la Hostia santa, arregando con acentos de capitán aguerrido a los nuevos soldados del Sacramento, sobre quien aquellas palabras de aliento de su preado producían el efecto del clarín guerrero en visperas de lucha. Resonó el inspirado Te Deum de Fochini y poco después comenzaron los adoradores el primer nocturno: aquellas notas ardorosas, sonoras, graves, majestuosas, solemnes se elevaban en las almas, la multitud las escuchaba con un estupor semejante a la adoración; aquel canto reposado y severo tenía no sé qué grandiosidad sublime que evocaba en la mente aquel otro que en los primeros siglos de la Iglesia salmodiaban los mártires en el fondo de las catacumbas. Así continuaron toda la vigilia renovándose los turnos. La Iglesia durante toda la noche resonó de fieles que se acercaban a recibir las almas en el santo Tribunal de la Penitencia.

(Se continuará.)

**UN ACTOR SI TABULA**  
Carta de Madrid

Madrid 26 de Abril de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Querido amigo: Todos los Gobiernos de Europa siguen atentos los sucesos que se van desarrollando en el Imperio de Marruecos, después de la cruenta inabundancia de los askaris y del pueblo de Fez contra los franceses.

En la capital del imperio continúa la tranquilidad; habiéndose presentado al general Moiney todos los caudales; pero últimamente se han librado varios combates, algunos violentos, resultando victoriosos los franceses, que han recuperado las posiciones ocupadas por los insurrectos.

A medida que avanzaban los franceses veíase izar en las azoteas numerosas banderas tricolores.

El Sultán ha enviado cartas a las tribus vecinas ordenándoles que no se acerquen a la ciudad.

Cuando estalló la rebelión, los primeros actos de los amotinados fueron abrir las cárceles, libertando a los prisioneros y saqueando después el barrio judío, en medio de los mayores horrores; señalándose la conducta seguida por varios notables moros, que, habiendo dado asilo a los europeos perseguidos por los amotinados, no vacilaron un solo momento en defender a sus huéspedes con las armas en la mano.

El barrio israelita ha quedado completamente destruido, quemadas sus casas y robado todo cuanto había de valor.

De una carta de Fez, que se recibió en Tánger anteaayer, se toman estos datos que a continuación consigno:

Durante tres días Fez estuvo a merced de los sediciosos, y el vecindario fué fuertemente recluso en sus casas y defendiéndose por sus propios medios al ser atacado.

La colonia española se encuentra sin la menor novedad.

El doctor Belenguer, de quien no se tenían noticias, se ha logrado poner en salvo al refugiarse en el domicilio de un moro amigo.

Una parte del palacio del Sultán fué bombardeada por la artillería francesa con el fin de reducir la acción de los rebeldes.

El periódico *Le Matin*, de París, dice que los promovedores de la sublevación del tabor mandado por el teniente Simonet fueron el pachá de Fez, a quien El-Mokri acusa de complicación en el complot que dió origen a los sucesos del 17; el Jalfia del ministerio de la Guerra, un alto funcionario del Majzen y un secretario de aquel Ministerio.

Todos éstos contribuyeron con sus predicaciones constantes a que se sublevase la fuerza que mandaba Simonet.

La cifra total de las bajas francesas asciende a 68 muertos y 65 heridos.

**Reunión de los notables del Rif.**

En Tazza se ha convocado a una reunión a la que acaso hoy o mañana asistan los notables del Rif, mandándose, cuando menos, cuatro caudales de cada kabilia.

kabilas comprendidas entre Tazza y Fez.

El célebre caid Azzu, de Riata, tan conocido como popular en Melilla desde la dominación del Roghi, se encuentra actualmente movilizándolo un fuerte contingente de caballería.

Otros jefes de importancia del Rif movilizan también fuerzas para marchar sobre Tazza.

La agitación, como consecuencia de los sucesos de Fez, se observa en Buzmaná y el Zoco del Zebuya, en donde se han abierto banderines de enganche. La jarka enemiga recibe constantemente refuerzos del interior. Las posiciones españolas están preparadas para contener el menor movimiento de los rifeños.

**Telegrama oficial**

Melilla 25.—Capitán general a ministro Guerra:

Según confidencias comprobadas por observaciones hechas desde El-Harcha, han llegado a nuevo Zoco de Zebuya contingentes del interior que pueden ascender a 1.500 hombres. Esto y noticias que recibo de Alhucemas confirman las que tengo dadas a V. E. acerca alarma e inquietud que se observa en esta zona desde recientes sucesos de Fez. No ocurre novedad.

**Las negociaciones con Francia.**

En la tarde del miércoles celebraron una larga conferencia el ministro de Estado y Mr. Gouffray en la Embajada de Francia.

Nada de lo tratado en la conversación se ha facilitado a la prensa, ateniéndose al acuerdo de reserva adoptado por los Gobiernos de Madrid y París.

Un diario democrático de la noche, dice:

«Advertimos hace tres días que en la carta del embajador francés, no seguida de conferencia ni de entrega de notas, se insistía en la reclamación formulada respecto al valle del Uarga.

Hoy creemos que la respuesta del Gobierno español no debe ser otra que el mantenimiento de la propuesta realizada ya por España acerca de esta cuestión.

El valle del Uarga podrá ó no ser interesante para el camino de Fez. Es de indudable importancia, y constituye la llave para la región del Rif. España, voluntariamente, no puede prescindir de su posición. Lleva, sin embargo, si no estamos engañados, su conscondencia al límite de la equidad.

Pero a la posición de la orilla izquierda no se puede ni se debe renunciar. Esta, seguimos creyendo nosotros, no es solamente una opinión sustentada por España.

Verdaderamente que la negociación atravesada en estos momentos una crisis que se desea ver resuelta cuanto antes.

**El valle del Uarga**

De las informaciones que tiene hechas el periódico *El Telegrama del Rif*, resulta que el valle del Uarga es país abundante en aguas, con una vegetación como no se conoce otra en Marruecos, con profusión de nogales, olivos y moreras y con un clima más templado que el del Garb.

La pobreza de sus habitantes, no mayor que la de otras regiones marroquíes, se debe a la dificultad de comunicación; pero el día que puedan tener salida sus productos, sea por Larache ó por Tetuán ó Alhucemas, será tanta la riqueza que se desarrollará en el referido valle, que no se explican los indígenas la pueda ceder España a Francia, máxime cuando sus habitantes verían con más gusto la ocupación española que la francesa.

**Consejo en Palacio.**

Presidido por S. M. el Rey se celebró en Palacio el acostumbrado consejo de ministros de todas las semanas, sin que el de ayer hubiese revestido gran interés.

Hizo el discurso de siempre el Sr. Canalejas enumerando los hechos salientes en el orden político nacional, excusándose el presidente de informar al Soberano de los asuntos internacionales por no haber surgido nada que fuera desconocido.

Refiriéndose el Sr. Canalejas a las negociaciones que siguen los Gobiernos español y francés aventuró su creencia que hasta hoy ó mañana nada podría precisarse referente a la marcha de las negociaciones.

Al tratar de los asuntos interiores se refirió el presidente a los últimos despachos del capitán general de Melilla, en los que se contienen noticias referentes al movimiento operado entre las kabilas rebeldes, como consecuencia de haber llegado a conocimiento de aquellas los sucesos de Fez, y las medidas de precaución que ha adoptado para rechazar energicamente cualquiera agresión que se intentase realizar a nuestros destacamentos.

Informó asimismo al Soberano el jefe del Gobierno de haberse sorprendido en las costas de Galicia un grande contrabando de armas, en su mayor parte alijado, y que se supone que los monárquicos portugueses trataban de introducir después por tierra de Portugal.

También dió cuenta del descarrilamiento ocurrido anteaayer en un trayecto de la línea de Andalucía y del número de víctimas producido con tal motivo.

El ministro de Hacienda hizo a su vez exposición con datos demostrativos, de la ineludible necesidad de llegar a un presupuesto de nivelación, terminando con la seguridad de que había llegado a un acuerdo con todos sus compañeros y que, en consecuencia, en la primera sesión que celebrase el Congreso el 1.º de Mayo daría lectura a los presupuestos.

Después el Sr. Canalejas sometió a la firma de S. M. el Rey el decreto sobre indulto de prófugos y algunos ministros lo hicieron también de otros de sus departamentos respectivos.

Y no hubo más.

**Consejo.**

Uros quince minutos duró el Consejo celebrado por los ministros después de terminado el Consejo presidido por el Monarca.

En el Consejo manifestaron los ministros que habían tratado de las medidas adoptadas por el general Aldave, medidas de precaución para precaverse de todo intento agresivo a nuestras fuerzas en Melilla y que pudieran realizar las kabilas rebeldes.

Después se dió a conocer el decreto de indulto que había firmado S. M. el Rey, por ser indulto que afecta a varios departamentos ministeriales.

**Política de actualidad.**

Gran preocupación predomina en todos los centros políticos con motivo de las belicosas actitudes que han adoptado los moros en presencia del protectorado francés que ha firmado el Sultán de Marruecos, sin duda a instancias de El-Mokri, que tanto tiempo ha residido en París.

Viene a afirmar toda suerte de preocupaciones un cablegrama de Arcila que dice lo siguiente:

«El puesto español de Sidi-Jirife fué atacado anoche, poco antes de las doce, por un numeroso grupo de kabileños.

Tras reñidísima lucha, en la que tuvieron los españoles un muerto y dos heridos, fué rechazado el enemigo con importantes bajas.»

No cabe duda que es notoriamente importante esta agresión y que quizá obedezca a un plan preconcebido.

Todo lo que viene ocurriendo debe, y así será, alarmar al Gobierno para vivir prevenido en evitación de eventualidades imprevistas.

Volvió de nuevo, entre los numerosos asistentes al salón de Conferencias del Congreso, a circular los rumores de crisis ministerial, hablándose ya de la dimisión del Sr. Navarro Reverter, ya del Sr. Villanueva, con motivo de la dificultad de los presupuestos y del fracaso del empréstito.

Se había dicho que en el haber de los ministros del Tribunal de Cuentas se les rebajaban tres mil pesetas, quedando en doce mil pesetas, el sueldo que disfrutaban actualmente.

Esto que se argumentaba era protestado no solamente por aquellos funcionarios sino que también por algunos de los Consejeros.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que en visperas de que las Cortes vuelvan a reanudar sus sesiones nada puede justificar los rumores verdaderamente absurdos que circulan, cuando el país espera ya conocer la labor del ministro de Hacienda y los beneficios que pueda acarrear, si los acreta en favor del país contributivo.

Se habla también de lo sensacionales que serán algunas sesiones de Cortes, promovidas por los republicanos al tratar de las campañas sostenidas en la prensa por el Sr. Gasset y del propósito de los conjuntionistas, de acuerdo con otros elementos parlamentarios, para que no prospere proyecto alguno de no derogarse la ley de jurisdicciones.

Es asimismo objeto de deliberaciones más ó menos acertadas, la conferencia celebrada entre los ministros de Hacienda y Estado, conferencia reservada que, se dice, dedicó a la rectificación del presupuesto del ministerio que ocupa actualmente el Sr. García Prieto.

Los comentaristas dicen que habiéndose ya semi oficialmente anunciado que todos los presupuestos parciales estaban aprobados, ahora resulta que el de Estado tuvo que ser rectificado y que nadie sabe si lo está el de Fomento cuando tanto se habla de ello.

Los republicanos radicales señores Lerroux, Iglesias (D. Emiliano), Giner de los Rios y otros varios elementos se proponen el próximo lunes celebrar un mitin en Zaragoza, anunciándose que el jefe radical hará en dicho acto importantes declaraciones.

También D. Melquiades Álvarez se dispone a emprender una activa campaña de propaganda, dando comienzo a ella pasado mañana en Baracaldo (Bilbao) y terminando en Zaragoza el día 5 de Mayo.

El mitin de Zaragoza tendrá carácter de reformista, según anuncian los mismos republicanos.

**NOTICIAS**

En la zona industrial del Arsenal del Ferrol se han verificado las pruebas de funcionamiento de la gran turbina de veintiseis toneladas de peso y de baja presión, destinada al acorazado *España*. Las pruebas de funcionamiento de la turbina resultaron excelentes.

—El tren correo de Málaga, número 101, ha descarrilado quedando destrozada la máquina, el tender, dos furgones y varios vagones, muriendo a consecuencia del siniestro el maquinista y fongero y resultando heridos más de doce viajeros, algunos graves y el conductor directo de Madrid a Zaragoza y Alicante, Sr. Ayuso.

—Se sabe que en la reunión que el Consejo de Estado celebró últimamente se informó favorablemente, entre otros, un crédito de un millón de pesetas para atenciones del ministerio de la Guerra.

—Con fecha de anteaayer telegrafian de Tánger lo siguiente:

«A última hora corre el rumor persistente de que el Sultán se muestra conforme con la sublevación iniciada, por juzgarla un acto de justicia.

Por esta circunstancia se dice que se halla dispuesto a favorecer la acción de los sublevados.»

¿Será posible?

**ULTIMA HORA**

Continúan los rumores de disensiones entre los ministros con motivo de la confección de los presupuestos.

El Sr. Canalejas, por más que ha logrado calmar algún tanto los ánimos sobrecitados, se cree que en el Parlamento, como ya de antiguo se viene asegurando, hará declaraciones y se exteriorizarán aquellos disensiones.

Por otra parte, como las cuestiones

internacionales, en relación con las negociaciones, parece ser que no se terminará tan pronto como se creía para dar cuenta a las Cortes de las exigencias de Francia, es otro de los motivos que las cornejas aprovechan para criticar la acción del Gobierno.

Aumenta la expectación sobre lo que podrá ocurrir durante el debate político que se promoverá en el Congreso, pues los ánimos se encuentran excitados, especialmente en lo que se refiere a los conjuntionistas, que aseguran interesantes sesiones, dado lo documentados que se encuentran.

—Suyo afectísimo,

**El Corresponsal.**

**En el Ayuntamiento.**

**Discurso del Gobernador.**

Ayer a las seis de la tarde celebró sesión nuestro municipio y la junta de asociados. Antes de que diese principio el señor Secretario a la lectura del acta, se recibió aviso de que el Sr. Gobernador llegaba para devolver la visita a la Corporación municipal. La Comisión de Gobierno interior esperó en el vestíbulo a nuestra primera autoridad civil y con los diputados provinciales Sres. Morales e Izquierdo entró el Sr. García Plaza en el salón de sesiones ocupando el lugar de la Presidencia, que le cedió el Sr. Vicén.

Con acentos de verdadera sinceridad y muy elocuentemente inició su discurso manifestando que carecía de dotes oratorias y desconocía las prácticas superficiales que siguen los políticos en sus relaciones con el pueblo. Tengo, en cambio, corazón—dijo—y lo que siento me será fácil expresarlo aunque no lo sepa decir. Me domina una alegría muy grande, experimento intensa satisfacción al concurrir a este acto para devolver la visita cariñosa que la Corporación municipal me dispuso la bondad de hacerme, al tomar posesión del cargo con que me honró el Gobierno de S. M. Mis anhelos, mis aspiraciones, se encierran en una sola frase: ¿Cabe aquí un soriano más? Yo quiero serlo, quiero aspirar a cooperar, señores concejales y asociados, en vuestra obra, tomar parte en vuestros trabajos, dedicar mi buena voluntad al servicio del bien público mientras ocupe el cargo que tanto me enaltece.

Por mi calidad de periodista estoy avezado en las luchas políticas, pero las tempestades que la política causa en el ambiente en que yo he vivido no se parecen a las que aquí se producen. Los grandes asuntos de localidad se aprecian como un grano de arena. Vengo, pues, a vivir con vosotros, a seguir vuestras inspiraciones leales, para hacer pueblo, para hacer provincia, para contribuir al engrandecimiento de la cultura y del progreso. (Muy bien.)

Con gran placer he sabido que el Municipio soriano trata de inaugurar en breve un adelanto de la ciencia que es de gran importancia en la vida de los pueblos, que si no poseen el cuerpo sano, el alma aparece raquítica y pobre, y este adelanto prodigioso es el Laboratorio municipal tan útil para imponer las prácticas higiénicas.

Otra de las reformas importantísimas que pretendéis realizar, digna de todo elogio, es la de aumentar el caudal de aguas que se utiliza en la población, estableciendo mayor número de fuentes públicas y facilitando la aplicación de elemento tan valioso en todas las necesidades de la vida moderna.

Para felizmente terminar tan plausibles iniciativas y cuantas mejoren las condiciones de la Ciudad estoy dispuesto a cooperar con todo entusiasmo, con toda mi alma, como espero que cooperéis todos, porque esta labor a todos honra. (Aplausos.)

Solo ya me resta decir, señores, que aceptéis mi afecto y mi cariño; os ofrezco, repito, mi buena voluntad para cumplir fielmente con los deberes de mi cargo.

Es la primera vez que tengo el honor de ocupar el destino de Gobernador civil; no vengo «trastraido» ni al corriento de las triquiñuelas que dicen son necesarias para gobernar; quiero seros útil, deseo hacer obra provechosa, estimar en mucho vuestros consejos, os suplico que me hagáis cuantas observaciones juzguéis convenientes para beneficiar al interés público y pronto os convenceréis de la sinceridad de mis palabras que hacen de lo que siento el corazón. (Enthusiastas aplausos.)

**Contestación del Sr. Vicén.**

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, de la Junta municipal y del vecindario de Soria, agradece, con sentidas frases, las manifestaciones que ha hecho el Sr. Gobernador, y no duda que el aliento que empuja por prestar para seguir trabajando por el progreso de la Ciudad ha de fortalecer el entusiasmo que en todos existe.

Al cariño que ha manifestado el Sr. García Plaza, de una manera tan sencilla y leal, estamos—dice—poco acostumbrados y como lo expresa sinceramente, no será difícil que la gestión de tan digna autoridad deje una estela luminosa de su paso por el Gobierno civil.

Soria es agradecida y sabe corresponder a los que por ella se interesan.

Terminó ofreciendo al Sr. García Plaza el apoyo incondicional que solicita el Ayuntamiento y de la Junta Municipal.

El Sr. G. Bernador, antes de dejar la Presidencia, reitera su gratitud al pueblo de Soria y a sus representantes en el Municipio y da un cariñoso abrazo a todos los sorianos en la persona del Alcalde. (Nueva ovación.)

El Sr. García Plaza despídese estrechando efusivamente las manos de los concejales y de los asociados y le acompaña hasta la salida de la Casa Consistorial nutrida comisión de concejales.

La impresión que ha causado esta visita del Sr. Gobernador al Municipio no puede ser más grata.

Continuó la sesión, y en ella se trataron asuntos de alguna importancia; para reseñarlos ampliamente hoy nos falta espacio y en el próximo número los detallaremos.

**ALMACÉN DE MADERAS**

**DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL**

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende la rina desde 150 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cemento, teja y ladrillo, así como leña de despojos, por arrobas y con economía.

**TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. ISIDRA MARTIALAY MOLINA DE MANRIQUE**  
Falleció en Madrid el día 29 de Abril de 1909, a los 43 años de edad.  
D. E. F.  
Su esposo D. Manuel Manrique; hijos D. Miguel, D.ª María Concepción, Julián, Felipe y Dionisio; hermanos, tíos y demás parientes y relacionados.  
Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio de la finada.  
Todas las misas que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad el día 29, de ocho a once y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Soria 26 de Abril de 1912.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LEONCIO CASTILLO ENCISO**  
Falleció en esta ciudad el 1.º de Mayo de 1911 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos).  
D. E. F.  
Sus afligidos hermanos D. Mariano, D. Félix y D.ª Luisa; hermanos políticos D.ª Francisca Perlado y D. Federico Ugarte; tía, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles próximo, 1.º de Mayo, de siete a once de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Soria 27 de Abril de 1912.

**Indulto de prófugos y desertores**

El decreto firmado por S. M. el Rey relativo al indulto de prófugos y desertores que publica la *Gaceta*, dice en síntesis:

Se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponderles a los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, sea cualquiera el punto de la deserción, siempre que no hubiesen cometido otro delito.

A los declarados prófugos de clasificación y de concentración y a los que en la actualidad se les sigue expediente por este concepto.

A los mozos que habiéndoles correspondido por su edad no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.

Los desertores y prófugos acogidos a este indulto serán destinados a Cuero, sirviendo en activo el tiempo que les corresponda. Los mozos no alistados lo serán en el primer alistamiento con los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Los mozos no alistados y los prófugos acogidos a esta gracia podrán también solicitar la redención a metálico, haciendo entrega de 1.500 pesetas por medio de letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento.

Se concede el mismo derecho de redención, fijándose el plazo de tres meses, a contar de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, a los mozos que se encuentren en España ó en sus posesiones de Africa, y de seis a los que residan en el Extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados ante las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el Extranjero.

Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, hayan cometido la deserción con posterioridad al día 8 de Julio de 1909, pertenecientes a los Cuerpos de la guarnición de Melilla, a los de su ejército de operaciones ó a los de aquellos que fueron movilizadas con el mismo fin.

Quedan sin efecto las gracias concedidas por este decreto a los indultados reincidentes en el mismo delito ó que cometieren algún otro de los consignados en la presente disposición.

Por los ministros de Estado, Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

**Otra fiesta en Almazán.**

A continuación de las celebradas por el Ilustre Ayuntamiento y vecindario de esta villa a su patrono Jesús Nazareno, se celebró otra, exclusivamente religiosa, ayer, 25 del actual, por encargo de una familia agradecida a los favores recibidos del Marít. del Gólgota.

Después de la función propia del día, cantando procesionalmente las letanias, fueron llamados los fieles por las campanas de la Iglesia en donde se venera la Santa Imagen, y a las once vimos entrar en el templo a nuestros estimados amigos D. Joaquín Crespo, del comercio de esta villa, y a su esposa D.ª Josefina Higes, maestra de una de las escuelas de la misma, acompañados de dos sacerdotes, hermanos del acudido también, para tomar parte en el acto que se iba a realizar.

Celebró la santa misa con toda solemnidad, el párroco de Dosbarrios, Toledo, D. Agustín Crespo, asistido del Sr. Capellán encargado de la Iglesia D. Plácido Torruella y del Sr. Coadjutor de la parroquia de San Pedro D. José Turbida. Ocupó la cátedra sagrada D. Salvador Crespo, que cantó el *Amor de los Amores*, produciendo un discurso tan elocuente en el fondo y en la forma que fué lástima no pudiera ser escuchado por todos los fieles que deseando entrar en el templo se vieron privados de ha-

cerlo por las escasas dimensiones de éste, sintiéndolo más cuando oyeron luego los elogios, muy fundados, que de la oración hacía el auditorio.

El motivo de la fiesta de familia fué el de manifestar la gratitud de los esposos Sres. Crespo e Higes a Jesús Nazareno, por cuya mediación habían alcanzado del Todopoderoso la reparación de la salud de la última en momentos en que se perdía toda esperanza en los auxilios de la ciencia.

La exposición que hizo el joven sacerdote al cantar las glorias de Jesús Nazareno, la necesidad de corresponder a su amor, los innumerables favores que dispensa a los que de veras le piden y la situación angustiosa de la familia en el momento en que demandaba la divina misericordia y la petición de gracias futuras particulares y generales arrañó abundantes lágrimas no sólo a los directamente interesados en aquel testimonio de gratitud, sino a cuantos tuvieron la satisfacción de asistir a tan solemnes cultos.

La familia del Sr. Crespo recibió mil enhorabuenas y también se las tributa muy sinceros su afectísimo amigo

**GABINETE MEDICO DEL DR. BASILIO JIMENEZ ESTUDIOS, 2, SORIA**  
Rayos X. y Electricidad.  
Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por medio de los Rayos X y la electricidad. Aplicación de toda clase de corrientes, baños eléctricos y masaje eléctrico. Los Rayos X y la electricidad tienen perfecta aplicación para combatir las enfermedades de PARALISIS, NEURALGIAS, LUMBAGO, GONORRICO, etc., etc. Los Rayos X se aplican a cualquiera hora del día ó de la noche.

**Ecce y Noticias**

**Diputación provincial.**—Esta Corporación está citada a asamblea general para el próximo primero de Mayo, según se anunció días pasados.

A la sesión inaugural asistirá el nuevo Gobernador Sr. García Plaza. Tenemos entendido que hay que tratar asuntos de gran interés.

Por hoy nos limitamos a hacer la promesa de asistir a las sesiones para informar detalladamente a nuestros lectores de cuanto en ellas ocurra.

Después de permanecer en Soria una temporada al lado de sus padres, ha



